



En la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, siendo las nueve horas del día viernes doce de enero del año dos mil veinticuatro, cita en Sala de Cabildo, ubicado en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, parte alta, con domicilio en Av. Paseo Zihuatanejo Poniente no. 21, Col. Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40897, reunidos los C.C. Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; L.C. Erika Vázquez García, Titular del órgano de Control Interno Municipal; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico, se lleva a cabo la primera sesión ordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

FUNDAMENTO LEGAL

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley;

Artículo 61, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Gobernación y Seguridad Pública las siguientes:

I. Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas y vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales; así como la aplicación de los Tratados y Convenios Internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado H. Congreso del Estado Mexicano forme parte;

El Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por la Auditoría Superior de la Federación. Se debe establecer un control interno apropiado, eficaz, eficiente, económico y suficiente, conforme a la naturaleza, tamaño, disposiciones jurídicas y mandato de la entidad.

La Guía básica del Órgano de Control Interno, emitida por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero. El comité de Control Interno deberá contribuir en el cumplimiento de las metas y objetivos plasmados dentro del Plan Anual del Órgano de Control Interno municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quorum.
2. Apertura de la sesión y Bienvenida.
3. Ratificación del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, para el periodo 2024.
4. Presentación del Informe de la Situación que guarda el Sistema de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, del segundo semestre del 2023 (julio - diciembre 2023).
5. Presentación de los informes de actividades de seguimiento al programa de trabajo del Órgano de Control Interno Municipal de los meses de noviembre y de diciembre del ejercicio 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión.
8. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO. – PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Se procede a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

1.	Lic. Jorge Sánchez Allec.	Presidente del Comité de Control Interno y Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
2.	Lic. Juan Manuel Juárez Meza.	Secretario Técnico y Secretario del Ayuntamiento.
3.	L.C. Erika Vázquez García.	Vocal Ejecutiva y Titular del Órgano de Control Interno Municipal.
4.	Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís.	Vocal y Tesorera Municipal.
5.	Lic. Eladio Mosqueda González.	Vocal y Director Jurídico.

Estando presente los integrantes del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, declarando el Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente del comité, instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA. El Lic. Jorge Sánchez Allec, en su carácter de Presidente del comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité, acto seguido, cede la palabra al Secretario Técnico, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, quien presenta el orden del día y solicita comentarios al mismo, al no haberlos; se somete a votación el orden del día, los presentes emiten su voto, obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra, tomando el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria 2024 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. Se anexa: - - - - -
Orden del día (Anexo I) - - - - -

TERCER PUNTO. – RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PARA EL PERIODO 2024. En el desahogo del tercer punto de la Orden del día, el presidente del comité solicita el uso de la voz, para manifestar que a efecto de que comienza un nuevo periodo presupuestal, se hace necesario ratificar la continuidad del Comité de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. El presidente del Comité propone que quede constituido por los presentes en la sesión, ratificando de la continuidad de cinco integrantes. No habiendo nueva incorporación, se pide a los presentes que emitan su opinión, y se somete a votación el tercer punto del orden del día, los presentes emiten su voto, obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra, tomando el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 02. - Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación de los integrantes del comité de control Interno, quedando integrado de la siguiente manera:

- 1.- Presidente. – Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
- 2.- Vocal Ejecutivo. – L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno municipal.
- 3.- Secretario técnico. – Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento.
- 4.- Vocal – Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal.
- 5.- Vocal. - Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico.

CUARTO PUNTO. – PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023 (JULIO - DICIEMBRE 2023). Para dar continuidad, al orden del día, y con la finalidad de dar cumplimiento oportuno a los 17 principios del Marco Integrado de Control Interno (MICI), emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASE), y a la Guía Básica del órgano de control interno, el Lic. Jorge Sánchez Allec presenta el “Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero” el cual está compuesto por 27 fojas tamaño carta por una sola cara; acto seguido, en su calidad de Presidente del comité, solicita al secretario técnico, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, que presente a los miembros del comité el “Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero”, documento que contiene las actividades que se realizaron en el municipio como mecanismos de control tomando en cuenta los 17 principios del Marco Integrado de Control Interno, durante el periodo de julio a diciembre del año 2023.

Acto seguido el Lic. Jorge Sánchez Allec cede la palabra al Secretario Técnico, el Lic. Juan Manuel Juárez Meza, quien presenta el Informe y solicita comentarios al mismo, al no haberlos; se somete a votación el cuarto punto del orden del día, y los presentes emiten su voto obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra, tomando el siguiente acuerdo: - - -

ACUERDO NÚMERO 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el “Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero”. Se anexa: - - - - -

“Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero” de julio a diciembre de 2023. (**Anexo II**). - - - - -

QUINTO PUNTO. – PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2023. Dando cumplimiento al Marco Integrado de Control Interno, a la Guía Básica del Órgano de Control Interno, al Artículo 241 I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y con el objeto de mantener informado al presidente municipal, el C. Lic. Jorge Sánchez Allec, se presenta a los miembros del comité, el **informe mensual de actividades de seguimiento al programa de trabajo del Órgano de Control Interno municipal del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al mes de noviembre del ejercicio 2023**, y pide a los presentes que emitan su opinión, al no haber observaciones, se procede a presentar el siguiente documento, “**el informe mensual de actividades de seguimiento al programa de trabajo del Órgano de Control Interno municipal del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2023**”, acto seguido, el secretario técnico pide a los presentes que emitan su opinión, al no haber observaciones, se somete a votación el quinto punto del orden del día, y los presentes emiten su voto, obteniéndose 5 votos a favor y cero en contra tomando el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 04.- Se aprueba por unanimidad de votos los informes siguientes: Se anexa: - - - - -

Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, del mes de noviembre de 2023 (**Anexo III**).

Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, del mes de diciembre de 2023 (**Anexo IV**).

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. El Presidente del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, consultó a los miembros del mismo si tienen algún asunto general que tratar; al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SEPTIMO PUNTO. - LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. El Secretario técnico del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, da Lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión: - - - - -

ACUERDO NÚMERO 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria 2024 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. Se anexa: - - - - -
Orden del día (Anexo I) - - - - -

ACUERDO NÚMERO 02.- Se aprueba por unanimidad de votos la ratificación de los integrantes del comité de control Interno, quedando integrado de la siguiente manera:

- 1.- Presidente. – Lic. Jorge Sánchez Allec, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta.
- 2.- Vocal Ejecutivo. – L.C. Erika Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno municipal.
- 3.- Secretario técnico. – Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento.
- 4.- Vocal – Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal.
- 5.- Vocal. - Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico.

ACUERDO NÚMERO 03.- Se aprueba por unanimidad de votos el “Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero”. Se anexa: - - - - -

“Informe de la situación que guarda el Sistema de Control Interno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero” de julio a diciembre de 2023. (Anexo II). - - - - -

ACUERDO NÚMERO 04.- Se aprueba por unanimidad de votos los informes siguientes:
Se anexa: - - - - -

Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, del mes de noviembre de 2023 (Anexo III).

Informe de actividades de seguimiento al programa de trabajo del órgano de control interno municipal, del mes de diciembre de 2023 (Anexo IV).

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados los temas del Orden del día, se procede a la firma del Acta al margen y al calce en cada una de sus fojas. Acto seguido, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día viernes doce de enero del año dos mil veinticuatro, el Lic. Jorge Sánchez Allec, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la primera sesión ordinaria 2024 del Comité de Control Interno del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

---FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO ---

Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente Municipal y presidente del comité

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario del Ayuntamiento y Secretario
Técnico

L.C. Erika Vázquez García
Titular del Órgano de Control Interno y
Vocal Ejecutiva

Lic. Eladio Mosqueda González
Director Jurídico y Vocal

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Tesorera Municipal y Vocal